

Las dos hachas

Por Frederic Bastiat

Petición de Juan Lana, carpintero, a Mr. Cunin Gridaine, ministro de comercio

“A esto me pondréis una dificultad: “Amigo, me dirá, bien quisiera protegerte, lo mismo que a mis compañeros: pero ¿cómo pueden concederse favores en la aduana al trabajo de los carpinteros? ¿Deberá prohibir la entrada de las casas por mar y tierra?”

“Esto no pasaría de ser una burla; pero a fuerza de pensar en ello he descubierto otro medio de favorecer a los hijos de San José, y espero que lo acogerá con tanto mayor gusto, cuando que no difiere en nada del que constituye el privilegio mismo por el que vota cada año: este medio maravilloso es el de prohibir en Francia el uso de las hachas afiladas. Digo que esta restricción no sería más antilógica, ni más arbitraria que aquella a que me somete con motivo de su paño.

“Por qué expulsar a los belgas? Porque venden más barato que Ud.. y ¿por qué venden más barato que Ud.? Porque como tejedores tienen sobre Ud. una superioridad cualquiera. Entre Ud. y un belga hay, pues, la misma diferencia que entre un hacha sin filo y un hacha afilada; y me ¿obliga a mí, carpintero, a comprar el producto de un hacha sin filo?

“Considerad a la Francia como un obrero que quiere procurarse con su trabajo todas las cosas, y entre otras el paño. Para ellos tiene dos medios: el primero es hilar y tejer la lana, y el segundo fabricar, por ejemplo, relojes, papeles pintados y vinos, y entregarlos a los belgas en cambio de paño. Aquél de estos dos procedimientos que dé mejor resultado, puede representarse por el hacha afilada; el otro por el hacha sin filo.

“No niega que actualmente en Francia se obtiene con más trabajo una pieza de género de una fábrica de tejer (esta es el hacha sin filo) que de una cepa de viña (esta es el hacha afilada.) Tan no lo niega, que justamente en consideración a este exceso de trabajo (en el que hace consistir la riqueza) recomienda, digo mal, obliga a usar la peor de las dos hachas.

“¡Pues bien! Sea consecuente, sea imparcial, si no quiere ser justo, y trate a los pobres carpinteros como se trata a Ud. mismo. Haced una ley que diga: Nadie podrá servirse de tirantes y vigas que no sean producidas por hachas sin filo.

“He aquí lo que sucederá al instante. Donde ahora damos cien hachazos, daremos entonces trescientos; lo que hacemos en una hora, exigirá tres. ¡Qué fomento tan poderoso para el trabajo! Aprendices, oficiales y maestros no

podremos dar abasto; seremos buscados, y por consiguiente bien pagados; el que quiera gozar de un techo estará obligado a sufrir nuestras exigencias, como está obligado a someterse a las suyas el que quiera tener paño.

“Y si alguna vez los teóricos del libre cambio se atreven a poner en duda la utilidad de esta medida, sabremos perfectamente donde hemos de buscar una refutación victoriosa. Ahí está su informativo de 1834: con él los batiremos, porque en él han defendido admirablemente la causa de las prohibiciones y de las hachas sin filo, que son una misma cosa.”